

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.339.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Jueves 23 de Agosto de 1917

POR TELEGRAFO
MADRID

**Acera del viaje de Dato —
Informes de Sánchez Gómez
y Ríos.**

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que al regresar el Sr. Dato a Madrid informará a la prensa de cuanto haya tratado en las entrevistas celebradas con el Rey.

Respecto a los rumores que han circulado acerca de que el presidente ha ido por el decreto de disolución, nos dijo el Sr. Sánchez Gómez que dicho decreto vendrá a su debido tiempo, ya que no hay motivo para suponerlo, puesto que de las deliberaciones del Gobierno solo se conoce cuanto se pone en práctica.

El Gobierno —agregó— tiene muchos deberes que cumplir y los cumplirá.

Añadió que había conferenciado con el secretario del Gobierno Civil de Oviedo, por hallarse el gobernador en Guipúzcoa y dicho funcionario le manifestó que reinaba tranquilidad.

Otros informes de otras provincias también acusaban tan satisfactorias impresiones.

Lo que oye «La Nación» — El tema de las Cortes.

«La Nación» oido a un significado ministerial que ocupa un alto cargo, que el tema de las Cortes se resolverá en Madrid después que termine la jornada regia.

El Gobierno —agregaba— necesita antes de acometer tal empresa, consolidar la normalidad y atender a cuestiones diferentes de orden económico, del exterior y político.

Cuando se levante el estado de guerra, se hará una extensa combinación de gobernadores, y luego se harán en fecha legal las elecciones municipales.

También serán disueltas las Cortes, reuniéndose el nuevo Parlamento en Enero del año próximo.

La conferencia política de Selázaro.

En un sueldo que publica «El País» dice este periódico que la conferencia que en Solázano han tenido los Sres. Maura, Villanueva y Alba versó principalmente sobre los últimos sucesos desarrollados en España y acerca de la posibilidad de que la política tome un nuevo rumbo.

Supone además el periódico republicano que el Sr. Villanueva habló de la detención del diputado Sr. Domingo, pidiéndole que en este pro-

ceso deba entender la sala tercera del Tribunal Supremo.

De Santander.—El presidente.

Santander.—El Sr. Dato almorzó esta mañana en Palacio, enterando minuciosamente al Rey de los sucesos pasados.

Al mediodía recibió a los periodistas, a quienes nos manifestó que S. M. la Reina ha recibido un memorial de la madre de Adolfo San Feliz, sentenciado en S. Badell, y en el que pide interponga su real influencia a su favor.

Por los ruegos de la Reina, el señor Dato lo ofreció hablar al general Marina, para informarse en el estadio en que se encuentra la causa.

Visitas

El presidente del Consejo y el marqués de Lema estuvieron saludando al Nuncio de S. S.

Hoy visitó a Monseñor Ragonessi, el Sr. Bargamán.

El presidente a Madrid

Después de almorzar con el Rey marchará el Sr. Dato en automóvil a Reinosa, donde tomará el correo que le conducirá a Madrid.

DE LA GUERRA

GOBIERNO CIVIL

Los periódicos franceses

París.—La prensa, sin distinción de ideas, rechaza el supuesto propósito de Alemania de conceder autonomía a la Alsacia y la Lorena.

Del Parlamento alemán.—

Un discurso del Canciller.

Nauen.—En el discurso pronunciado el martes ante la Comisión principal del Reichstag por el Canciller, afirmó este la unión firma e inquebrantable de Alemania con sus aliados.

Audiendo a la entrada en la guerra de Siam, Liberia y China por la presión que ha ejercido sobre ellos la «Entente» y últimamente Norte América, dijo que Alemania exigirá responsabilidades por los daños causados a intereses alemanes faltando al Derecho internacional.

Leyó después un extenso telegrama del Mariscal Hindenburg en el que consignaba éste la situación militar tan excelente que disfrutaban las tropas en los frentes Occidental y Oriental.

Señó después que durante el mes de Julio han hundido los submarinos 811.000 toneladas, siendo inexplicable por esto que el bando enemigo no se mostrara propenso siquiera a la idea de una paz.

Habió luego de los nuevos convenios secretos del enemigo sobre el plan de repartición de Turquía y fi-

nalmente trató del manifiesto de Su Santidad el Papa dirigido a las cuestiones y a favor de la paz, y cuya idea fundamental responde a la situación en que se haya colocado por su personalidad y al mandato que tiene como cabecera del orbe católico.

Puedo decir —añadió el canciller— que corresponde a nuestra actitud expresada repetidamente desde el 12 de Diciembre, que simpatizamos con todo intento honrado de paz, y no les de extrañar que acojamos con especial complacencia el paso dado por S. S. el Papa, que está inspirado en un deseo serio de justicia e imparcialidad.

Yo, aunque no puedo entrar en el examen de algunos puntos del manifiesto pontificio, estoy dispuesto a ponernos en relación con la comisión, en forma que habrá que tratarse más detalladamente.

Respecto a otras negociaciones hasta que sé nos de una respuesta, nada puedo expresar; pero espero que nos dareis vuestra colaboración para acercarnos al fin que todos llevamos en el corazón: «Una paz honesta para la Patria».

— Del Ministerio de la Gobernación ha recibido el Sr. Maestre el telegrama que sigue:

»El Gobierno se preocupa desde ahora con la previsión que le impone sus deberes de impedir que el alza iniciada en el precio de los trigos se acentúe impulsada por la codicia de cosecheros y acaparadores que tratarán de aprovechar para sus medios excesivos el menor rendimiento de la cosecha de este comprada con la del anterior.

Para responder a estos fines, debe V. S. dirigirse a los alcaldes todos de esa provincia de su mando, para que en cada uno de los pueblos a cuyo frente se hallan hagan aforo de las existencias de trigo con expresión clara y separada de la que proceda de la cosecha actual y el que representa remanente del año anterior, cuidando de averiguar los sitios donde se encuentran depositados esos granos y pidiendo a sus propietarios relación jurada de la cantidad de que disponen.

Debe V. S. pedir también a esos alcaldes que expresen adquiriendo para ello los datos necesarios la cuantía e importancia del consumo en cada uno de los pueblos, fijando cuando no pudiera ser con exactitud, de un modo aproximado, todos estos datos cuidará V. E. de enviarlo en telegrama concreto y detallado antes del día 10 del próximo Septiembre, para cuya fecha necesita tenerlos todos en mi poder a fin de que una vez en posesión de ellos pueda el Gobierno resolver conforme sus deberes, todas las medidas que procedan adoptar, entre las cuales pudiera estar la de ir a la incautación previa la fijación si llegase a ser necesario de un precio de tasa».

Bajo la presidencia del Gobernador

tenece las causas en que fundan su propósito de alteración de precios para que ésta asiente lo que sea procedente.

Díos guarde a V. S. muchos años.

Cádiz 23 de Agosto de 1917.

Francisco Maestre,

Sr. D. Francisco Clotet, Alcalde de Cádiz.

—

El gobernador civil está dispuesto, así mismo, que la gestión de la Junta no se limite a actuar en el asunto de la elevación de precios de las carnes, sino también a los demás artículos que como el pescado, los aceites, las patatas, etc., constituyen la base de las comidas en los domicilios del elemento proletario, y que hoy no están al alcance de todas las fortunas.

— Del Ministerio de la Gobernación ha recibido el Sr. Maestre el telegrama que sigue:

»El Gobierno se preocupa desde ahora con la previsión que le impone sus deberes de impedir que el alza iniciada en el precio de los trigos se acentúe impulsada por la codicia de cosecheros y acaparadores que tratarán de aprovechar para sus medios excesivos el menor rendimiento de la cosecha de este comprada con la del anterior.

Para responder a estos fines, debe V. S. dirigirse a los alcaldes todos de esa provincia de su mando, para que en cada uno de los pueblos a cuyo frente se hallan hagan aforo de las existencias de trigo con expresión clara y separada de la que proceda de la cosecha actual y el que representa remanente del año anterior, cuidando de averiguar los sitios donde se encuentran depositados esos granos y pidiendo a sus propietarios relación jurada de la cantidad de que disponen.

Debe V. S. pedir también a esos alcaldes que expresen adquiriendo para ello los datos necesarios la cuantía e importancia del consumo en cada uno de los pueblos, fijando cuando no pudiera ser con exactitud, de un modo aproximado, todos estos datos cuidará V. E. de enviarlo en telegrama concreto y detallado antes del día 10 del próximo Septiembre, para cuya fecha necesita tenerlos todos en mi poder a fin de que una vez en posesión de ellos pueda el Gobierno resolver conforme sus deberes, todas las medidas que procedan adoptar, entre las cuales pudiera estar la de ir a la incautación previa la fijación si llegase a ser necesario de un precio de tasa».

Bajo la presidencia del Gobernador

AVISO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el dia 5 de Septiembre próximo, admitiendo carga con el expreso destino.

Cádiz 22 de Agosto de 1917.

Compañía Transatlántica
DELEGACION DE CADIZ

Carabineros se han concedido los premios siguientes:

Con 28 18, carabinero Juan Fíores

Cabado; con 22 50, carabinero Ma-

uel Galeto Palomo;

con 10, carabinero Antonio Saura

Martínez; y el obispado ofreció

Con 7 50, cabos Anastasio Alfonso

Martín y Gregorio de San Martín,

carabineros Enrique Cárbalán Ma-

náez, José González Pono y José

Dominguez González.

Con 5 pesetas, cabos Francisco

Muriel Moreno, Francisco Arcos

Rodríguez y José Pérez Fernández.

Carabineros José Luis Brusco,

Francisco Tirado Poro, Arturo Mo-

reno Salero, Fernando Sánchez Mar-

tín, José Jiménez Gómez y Francisco

González Casilla; con 3 pesetas

Ignacio Picado, Mu-

ñuel Garzón, Leocadio Gómez, Valen-

tin Barbero, Rafael Urbano, Melchor

Cabezas, Andrés Hizado y Martín

Lorada.

Con 1 peseta, Jesús García, Car-

melo Sánchez, Isidro Luis Martín,

Serafín Castillo, Primitivo Sáenz,

Diego Salillas, José Manzanares, Jo-

sé Andrade, Leonardo Casado y Jo-

sé Piñón, oficiando con libro roba-

nijo; Vicente Bolívar, no oficiando

ni oficiando al sacerdote y su hermano ab-

adúlteros est. en la noche del 18 al 19

en la noche del 18 al 19.

En la noche del 18 al 19.